

Santiago, 10 de enero de 2020

GGIV/443

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Referencia: Informa como hecho relevante traspaso de acciones, renuncia y designación de directores.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros), y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informo a usted lo siguiente:

i) Que conforme al proceso de cambio de propiedad accionaria de la sociedad, previamente autorizado por vuestra entidad e informado mediante oficio ordinario número N° 39916, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), que el día de hoy, se han efectuado los traspasos de las acciones de la sociedad Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. (la “Sociedad”), de propiedad de los accionistas (i) Itaú Chile Inversiones, Servicios y Administración S.A. y (ii) BICSA Holdings Ltd.; siendo adquiridas éstas en las proporciones y por los accionistas que a continuación se indican, los cuales pasan a ser controladores del 100% la Sociedad:

1. Inversiones y Servicios Financieros San Cristóbal II S.A., adquirió 33 acciones, representativas del 33% de la Sociedad.
2. Boris Buvinic Guerovich, adquirió 34 acciones, representativas del 34% de la Sociedad.
3. Contemporanea Inversiones S.A. adquirió 29 acciones, representativas del 29% de la Sociedad.
4. Asesorías e Inversiones El Alba Limitada, adquirió 4 acciones, representativas del 4% de la Sociedad.

ii) Asimismo, informamos a esta Comisión, que en igual fecha, se celebró una sesión ordinaria de directorio de la Sociedad, en la cual se tomó conocimiento de las renunciaciones presentadas al cargo de director de la Sociedad, de los directores que a continuación se indican:

1. Señora Fabiana Pascon Bastos;
2. Señores Eduardo Hiroyuki Miyaki;
3. Señor Anderson Reis Lopes; y
4. Señor Rodrigo Luis Rosa Couto.

A consecuencia de las renunciaciones indicadas precedentemente, el directorio de la Sociedad, haciendo uso de las facultades indicadas en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas en conjunto con el artículo 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, Decreto Supremo N° 702, acordó nombrar en calidad de directores reemplazantes a los señores Gonzalo Martino González, Julio Jaraquemada Ledoux (quién además asume la Vicepresidencia), Cristián Silva Bafalluy y Juan Alfredo García Sandoval, quienes ejercerán dicho cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, que se pronunciará sobre la renovación total del directorio. De esta manera, el directorio ha quedado conformado por los integrantes antes mencionados y por el señor Boris Buvinic Guerovich, quién además detentará la calidad de presidente de dicho organismo.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe

Gerente General

Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c. Archivo
CJS/PCM